



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

# ***ANTEPROYECTO INSTITUCIONAL EJERCICIO FISCAL\_2011***

---

Julio 2010

# ***CONTENIDO***

- ❑ ***LINEAMIENTOS EMANDOS POR EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y LA OFICINA DE PLANIFICACION DEL SECTOR UNIVERSITARIO (OPSU), PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2011.***
- ❑ ***RESUMEN POR CONCEPTOS CONTEMPLADOS EN EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2011.***
- ❑ ***ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2011, POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO.***
- ❑ ***ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2011, POR PROYECTOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS.***
- ❑ ***ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2011, POR PARTIDAS DE GASTOS.***

## ***LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO\_2011***

### ***ASPECTOS MACROECONÓMICOS Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA SECTORIAL:***

- ❖ El Valor de la Unidad Tributaria es de Bs. 65,00 para el cálculo las asignaciones del Bono de Alimentación y para todo lo que esté indexado en dicha unidad.
- ❖ El Diferencial Cambiario Dual se establecerá de acuerdo a la nueva normativa vigente (Ver Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.396, de fecha 05 de abril de 2010, correspondiente al cambio dual 2,60 y 4,30 bolívares por dólar).
- ❖ El Índice de Inflación: sujeta a pronunciamiento oficial.
- ❖ Alícuota impositiva del Impuesto al Valor Agregado: 12%.
- ❖ Se realizaron cambios en la estructura presupuestaria vigente desde el año 2006, solo a nivel de acciones específicas y se estandarizaron las metas tanto para los proyectos como las acciones específicas de los mismos.
- ❖ Las Previsiones de Pagos del Fideicomiso del Personal Obrero en un 100 % y del Personal Docente y Administrativo en un 8,5 %.

## ***LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO\_2011***

- ❖ La estructura laboral del personal activo y pasivo se debe realizar aplicando la Tabla de sueldos y salarios establecidos en el año 2008. Se deben incluir todos los conceptos aprobados en la Convención Colectiva de Trabajo del Personal Administrativo y Obrero, según lo establecido en la Resolución N° 5.868 de fecha 02/05/2008, publicado en Gaceta Oficial N° 38.928, de fecha 12/05/2008.
- ❖ Para los fines del cálculo del Bono Vacacional, se tomarán 90 días para el Personal Docente, Administrativo y Obrero.
- ❖ Prever en el cálculo del Anteproyecto, las diferencias que se generen en el pago al personal cuando se presenten salarios inferiores al salario mínimo.
- ❖ Realizar la estimación de recursos para atender las necesidades resultantes de la aplicación de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, Ley para Personas con Discapacidad y la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo.

## ***LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO\_2011***

- ❖ El Programa de Becas para Estudiantes debe continuar en los mismos niveles del año 2009, siendo el monto mínimo mensual por Beneficiario de Bs. 200,00.
- ❖ Para el crecimiento natural, solo se considerarán los ascensos, reclasificaciones y nuevos cargos.
- ❖ Presentar en cuadros separados al Anteproyecto, los costos de servicios estudiantiles correspondiente a los siguientes conceptos: transporte, comedor y servicio médico.
- ❖ Las Universidades que tengan cobertura de HCM inferior a los Bs. 20.000, deberán ajustarse a ese monto.
- ❖ Se debe considerar el cálculo del 0,75% del aporte de Universidad a la Fundación, para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para los Estudiantes de Educación Superior (FAMES)

## ***LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO\_2011***

***PLAZOS DE ENTREGA Y CARGA DE LA DOCUMENTACIÓN:*** *Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU):*

- ❖ El lapso para ingresar la información del Anteproyecto de Presupuesto en el Sistema de Formulación, Seguimiento, Evaluación y Control de los Proyectos (Nueva Etapa), están comprendidos entre el 05/07/2010 hasta el 19/07/2010.
- ❖ La fecha de entrega establecida en el programa administrativo financiero de la información contenida en el Cuadro Resumen Cuota de Anteproyecto; la información de cada Universidad contenida en el Sistema de Nueva Etapa; los Cuadros de Beneficios Estudiantiles; y la Normativa Laboral, están comprendidas entre el 19/07/2010 hasta el 22/07/2010.

# RESUMEN POR CONCEPTOS CONTEMPLADOS EN EL ANTEPROYECTO AÑO 2011

## PARTE I

DO / ND	CONCEPTO	ANTEPROYECTO 2010	CUOTA 2010	ANTEPROYECTO 2011	ESTIMACIONES SUMINISTRADAS POR
	<b>PRESUPUESTO EQUILIBRADO</b>	<b>2.212.595.920</b>	<b>1.115.219.616</b>	<b>2.903.982.753</b>	
	<b>PRESUPUESTO ORDINARIO</b>	<b>2.122.307.038</b>	<b>1.016.099.112</b>	<b>2.797.754.137</b>	
ND	Beneficios del Personal Obrero	13.819.553	4.654.818	19.186.347	DASS/RRHH
ND	Beneficios del Personal Profesional	6.017.848	1.137.035	12.252.706	DASS/RRHH
ND	Beneficios del Personal Técnico Superior y Apoyo	10.797.579	3.664.343	34.013.413	DASS/RRHH
ND	Beneficios del Personal Docente	99.247.560	28.226.052	75.153.274	DASS/RRHH
ND	Hcm, Vida Y Contingencia Médica del Personal Profesional	7.458.466	2.265.023	11.336.869	DASS/RRHH
ND	Hcm, Vida Y Contingencia Médica del Personal ATS	46.156.241	13.961.499	70.157.490	DASS/RRHH
ND	Hcm, Vida Y Contingencia Médica del Personal Docente	37.473.381	24.229.371	58.675.879	DASS/RRHH
ND	Hcm, Vida y Contingencia Médica Obreros	10.074.648	3.047.415	15.313.466	DASS/RRHH
ND	Servicios Básicos	12.958.661	14.728.418	23.599.960	MANTENIMIENTO/ DTIC
ND	Prima Jerarquía y Rango V	1.065.660	872.063	500.765	RRHH
OO	Interes por Colocación Financieras	25.060.000	25.000.000	25.000.000	RECTORADO
ND	Becas de Estudio y Ayudantías OBE	32.161.808	17.350.950	32.167.200	OBE
ND	Horas Extras y Bono Nocturno	2.675.171	4.134.737	6.284.801	RRHH
ND	Centros Educativos Personal Docente	5.713.110	3.264.654	7.223.484	DASS
ND	Actividades Deportivas Personal Docente	337.340	126.564	481.566	DASS
ND	Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF	4.803.000	3.341.341	3.341.341	VRAD
ND	Equipos de Tecnología DTIC (Plataforma Tecnológica)	5.443.301	3.558.316	4.269.979	DTIC
ND	Sueldos y Salarios en Nómina	1.126.368.701	680.383.972	1.336.797.806	DPP (METODOLOGÍAS)
ND	Seguros Patrimoniales	3.380.010	1.903.678	3.589.807	ADMON. Y FINANZAS
ND	Servicio Comunitario	5.537.784	2.800.000	800.000	VRAC
ND	Proyecto Deporte	2.240.383	2.000.342	3.104.400	DIRECCIÓN DE DEPORTE
ND/DC	Asignación Centralizada de Inst. Educativas y Serv. Medico	9.248.560	1.323.439	5.197.925	DASS
ND	Proyectos DTIC Portal UCV y Sistema LOCTI	500.000	400.000	480.000	DTIC
ND/DC	Formul. Centralizada / Auditoria I. y Consejo Apelaciones (1)	111.141	99.233	2.924.372	AUDITORÍA INTERNA
ND	Recurrencia Insuficiencia 2008 Comedor Ccs-Mcay (2)	10.992.608	7.328.405	5.810.000	VRAD
ND	Recurrencia Insuficiencia 2008 Transporte Ccs-Mcay (2)	2.520.627	1.680.418	1.680.418	VRAD
ND	Recurrencia Insuficiencia 2008 Lab.y Bioterios Ccs-Mcay (2)	3.513.651	2.342.433	2.342.433	VRAD
ND	Recurrencia Insuficiencia 2008 Ascensos_Reclasificaciones	27.377.375	8.522.407	23.707	DPP
ND	Recurrencia Insuficiencia 2008 Reposición de Cargos	132.625.982	-	-	VRAD
DO	Becas CDCH	4.557.981	4.703.870	6.817.690	CDCH

# RESUMEN POR CONCEPTOS CONTEMPLADOS EN EL ANTEPROYECTO AÑO 2011

PARTE II

DO / ND	CONCEPTO	ANTEPROYECTO 2010	CUOTA 2010	ANTEPROYECTO 2011	ESTIMACIONES SUMINISTRADAS POR
	<b>PRESUPUESTO EQUILIBRADO</b>	<b>2.212.595.920</b>	<b>1.115.219.616</b>	<b>2.903.982.753</b>	
	<b>PRESUPUESTO ORDINARIO</b>	<b>2.122.307.038</b>	<b>1.016.099.112</b>	<b>2.797.754.137</b>	
DO	Comedor Caracas	14.971.680	5.644.632	19.959.394	OBE
DO	Comedor Maracay	5.001.970	3.000.000	9.000.000	SERV. ESTUD. MARACAY
DO	Transporte Caracas	1.529.422	1.296.929	14.941.412	VRAD
DO	Transporte Maracay	465.530	300.000	13.004.960	SERV. ESTUD. MARACAY
DO	Servicio Médico Ccs.y Prevención y Ayudas Médicas_FAMES	393.622	195.780	200.851	OBE
DO	Servicio Médico Maracay	58.204	36.000	108.000	SERV. ESTUD. MARACAY
DO	Psicología Caracas	91.468	37.280	103.000	OBE
DO	Trabajo Social Maracay	51.222	36.000	108.000	SERV. ESTUD. MARACAY
DO	Servicio Odontológico Caracas	163.027	81.595	176.350	OBE
DO	Servicio Odontológico Maracay	40.080	26.300	69.200	SERV. ESTUD. MARACAY
DO	Librería Caracas	276.182	56.000	59.000	OBE
DO	Trabajo Social Caracas	3.087	5.000	106.348	OBE
DO	Ayudas Económicas Caracas	302.886	148.186	156.601	OBE
DO	Ayudas Médicas Caracas	12.454	8.415	280.264	OBE
DO	Prevención y Ayudas Medicas Maracay	223.404	150.000	667.700	SERV. ESTUD. MARACAY
DO	Ayudas Médicas Maracay	480.000	270.000	897.000	SERV. ESTUD. MARACAY
DO	Ayudas Estudiantiles	150.000	100.000	150.000	RECTORADO
DO	Medicinas Materiales Quirúrgicos y Dentales - Maracay	83.496	9.700	51.600	SERV. ESTUD. MARACAY
DO	Bomberos Caracas	239.940	140.777	210.000	RECTORADO
DO	Bomberos Maracay	51.531	48.000	226.000	FORMACIÓN INTEG. Y P.U.
DO	EUS Humanidades y Educación	4.975.520	932.758	5.202.233	FAC. HUMANIDADES Y E.
DO	EUS Arquitectura y Urbanismo	556.110	255.000	1.655.000	FAC. ARQUITECTURA Y U.
DO	EUS Medicina	200.001	100.000	1.115.560	FAC. MEDICINA
DO	Libros y Revistas SICHT	15.089.582	11.919.936	18.118.303	SICHT
DO	Proyecto Voz y Data	882.778	432.669	8.242.669	DITIC
DO	Programa Samuel Robinson	237.680	207.251	240.970	SECRETARIA GENERAL
ND	Bono de Alimentación	72.282.862	56.960.597	68.909.747	DASS
ND	Bono Salud - Familiar (Personal Pasivo Obrero - Administ.)	34.294.920	-	44.584.800	DASS
DO	FUNDACIÓN INSTITUTO BOTÁNICO DE VZLA. "Dr. TOBIAS LASSER"	5.652.658	5.652.658	19.320.000	FUNDACIÓN JARDÍN B.
ND	Cursos Intensivos	1.300.000	-	3.000.000	VRAC

Julio 2010

# RESUMEN POR CONCEPTOS CONTEMPLADOS EN EL ANTEPROYECTO AÑO 2011

## PARTE III

DO / ND	CONCEPTO	ANTEPROYECTO 2010	CUOTA 2010	ANTEPROYECTO 2011	ESTIMACIONES SUMINISTRADAS POR
	<b>PRESUPUESTO EQUILIBRADO</b>	<b>2.212.595.920</b>	<b>1.115.219.616</b>	<b>2.903.982.753</b>	
	<b>PRESUPUESTO ORDINARIO</b>	<b>2.122.307.038</b>	<b>1.016.099.112</b>	<b>2.797.754.137</b>	
DO	Jardín Botánico - Gastos de Funcionamiento	7.077.053	-	-	FUNDACIÓN JARDÍN B.
ND	Dif. Homologación Salario Mínimo Personal Obrero Bs. 1.067	1.044.682	-	1.044.682	VRAD
ND	Plan de Vivienda Obrero y ATS (Cláusula 25)	2.277.954	-	4.475.082	RRHH
ND	Proyecto Coordinación Central de Postgrado	2.000.000	-	-	VRAD
ND	Proyecto CDCH	12.700.000	-	-	VRAD
ND	Proyecto Plan de Energía Eléctrica	9.500.000	-	-	VRAD
ND	Dotación de Aulas Facultad de Ciencias	10.000.000	-	-	VRAD
ND	Reparación del Puente de la Facultad de Medicina	2.800.000	-	-	VRAD
ND	Proyecto Formación de Instructores	200.000	-	-	VRAD
OO	Proyectos LOCTI	-	2.178.224	1.849.891	FACULTAD/DEPENDENCIA
OO	Ingresos de la Operación	-	56.167.551	65.638.333	FACULTAD/DEPENDENCIA
OO	Ingresos Ajenos a las Operaciones	65.228.882	12.291.963	11.463.270	FACULTAD/DEPENDENCIA
OO	Transf. y Donaciones_Sector Publico y Privado (Fte 12 y13)	-	3.482.766	2.277.122	FACULTAD/DEPENDENCIA
ND	Gastos de Funcionamientos Centralizados en el VRAD	-	22.205.895	22.205.895	VRAD
DO	Proyectos S/Financiamiento (Formulados por FAC/DEP)	236.529.571	-	560.344.617	FACULTAD/DEPENDENCIA
ND	Ascensos y Reclasificaciones y Cambios de Dedicación	-	-	23.140.272	FACULTAD/DEPENDENCIA
ND	Reposición de Cargos y Nuevos Cargos (Estimados Fac/Dep)	-	-	139.913.061	FACULTAD/DEPENDENCIA
DO	Aporte del 0,75% de la Cuota Presupuestaria (FAMES)	-	-	7.620.743	OBE
DO	Dozavos que no están clasificados	52.938.333	63.790.958	64.617.725	FACULTAD/DEPENDENCIA

**Notas:** Solo se refleja en el año 2011 el Monto de Auditoría Interna ya que el Consejo de Apelaciones sus partidas serán administradas por el Rectorado  
 Recurrencia Insuficiencia 2008 para 2009 Comedor Caracas-Maracay: La recurrencia de Bs. 1.518.405 se traspasó al Dozavo del Comedor CARACAS en la Unidad Ejecutora OBE, el resto es del Comedor Maracay

FUENTE: DPP - ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2011

## **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2011 POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>TOTAL ANTEPROYECTO 2011</b>
<b>11</b>	<b>Transferencias de la República</b>	<b>2.797.754.137</b>
12	Transferencias Organismos del Sector Público	1.067.122
13	Transferencias Organismos del Sector Privado	1.210.000
21	Ingresos de la Operación	65.638.333
22	Ingresos ajenos de la Operación	36.463.270
32	Transf. Org. del Sector Privado (LOCTI)	1.849.891
<b>TOTAL</b>		<b>2.903.982.753</b>

FUENTE: DPP - ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2011

# ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2011 POR PROYECTOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS

## Institucional

CÓDIGO DEL PROYECTO / ACCIÓN CENTRALIZADA	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO / ACCIÓN CENTRALIZADA	TOTAL ANTEPROYECTO 2011
PR1	Formación de Pregrado en Carreras Cortas	47.290.742
PR2	Formación de Pregrado en Carreras Largas	422.590.043
PR3	Formación de Postgrado	56.488.273
PR4	Generación, Divulgación y Aplicación del Conocimiento	191.943.243
PR5	Intercambio del Conocimiento con la sociedad	126.064.261
PR6	Permanencia y Formación Integral del Estudiante	139.668.938
PR7	Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión Científica, Tecnológica y Humanística	194.998.281
PR8	Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Física	257.785.468
SUB-TOTAL POR PROYECTO		1.436.829.249
AC1	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores	450.923.752
AC2	Gestión Administrativa	232.492.262
AC3	Previsión y Protección Social	783.737.490
SUB-TOTAL POR ACCIÓN CENTRALIZADA		1.467.153.504
TOTAL ANTEPROYECTO PRESUPUESTO (PROYECTOS + ACCIONES CENTRALIZADAS)		2.903.982.753

FUENTE: DPP - ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2010

# ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2011 POR PROYECTOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS

## Transferencia del MPPEU

CÓDIGO DEL PROYECTO / ACCIÓN CENTRALIZADA	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO / ACCIÓN CENTRALIZADA	TOTAL ANTEPROYECTO 2011
PR1	Formación de Pregrado en Carreras Cortas	46.155.113
PR2	Formación de Pregrado en Carreras Largas	412.715.416
PR3	Formación de Postgrado	44.736.187
PR4	Generación, Divulgación y Aplicación del Conocimiento	180.950.461
PR5	Intercambio del Conocimiento con la sociedad	111.885.163
PR6	Permanencia y Formación Integral del Estudiante	138.910.816
	Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión Científica, Tecnológica y	
PR7	Humanística	186.635.039
PR8	Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Física	255.438.470
SUB-TOTAL POR PROYECTO		1.377.426.665
AC1	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores	446.941.049
AC2	Gestión Administrativa	189.648.933
AC3	Previsión y Protección Social	783.737.490
SUB-TOTAL POR ACCIÓN CENTRALIZADA		1.420.327.472
TOTAL ANTEPROYECTO PRESUPUESTO (PROYECTOS + ACCIONES CENTRALIZADAS)		2.797.754.137

FUENTE: DPP - ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2010

## **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2011 POR PARTIDAS DE GASTOS**

### ***Institucional***

<b>CÓDIGO PARTIDA EGRESOS</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA DE EGRESOS</b>	<b>TOTAL ANTEPROYECTO 2011</b>
401	Gastos de Personal	1.102.924.694
402	Materiales, Suministros y Mercancías	147.534.626
403	Servicios No Personales	278.230.676
404	Activos Reales	441.971.892
407	Transferencias y Donaciones	857.111.449
408	Otros Gastos	33.410
411	Disminución de Pasivos	76.176.006
<b>TOTAL ANTEPROYECTO PRESUPUESTO (PARTIDAS DE EGRESOS)</b>		<b>2.903.982.753</b>

FUENTE: DPP - ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2010

## **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2011 POR PARTIDAS DE GASTOS**

### **Transferencia del MPPEU**

<b>CÓDIGO PARTIDA EGRESOS</b>	<b>DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA DE EGRESOS</b>	<b>TOTAL ANTEPROYECTO 2011</b>
401	Gastos de Personal	1.086.087.148
402	Materiales, Suministros y Mercancías	124.687.547
403	Servicios No Personales	241.653.186
404	Activos Reales	416.363.848
407	Transferencias y Donaciones	853.257.606
408	Otros gastos	6.500
411	Disminución de Pasivos	75.698.302
<b>TOTAL ANTEPROYECTO PRESUPUESTO (PARTIDAS DE EGRESOS)</b>		<b>2.797.754.137</b>

FUENTE: DPP - ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2010